



Quito, 27 de abril 2009

Señores Socios

STIMM SOLUCIONES INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL Cía. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

En atención a las normas legales vigentes, los estatutos sociales de la compañía y en mi calidad de Director General de STIMM SOLUCIONES INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL Cía. Ltda., me permito poner a su consideración el informe de labores, así como el informe financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2008.

Tal y como se lo ha realizado durante los ejercicios fiscales anteriores, las actividades empresariales han sido desarrolladas bajo las políticas establecidas por la Junta General de Socios, y dentro de los más altos estándares de calidad, trabajo y compromiso para con la empresa.

El ejercicio 2008, se presenta como un año de crecimiento y consolidación en el mercadeo ecuatoriano, logrando cumplir las metas comerciales y financieras, tal como se resume a continuación:

1. Al cierre del ejercicio 2008, se ha obtenido una utilidad neta de USD. 4'000.103,57
2. STIMM realizará un reclamo Administrativo al SRI, por motivo de devolución de pago en exceso del impuesto a la renta, por un valor de USD. 2'018.807,99, para lo cual la compañía D&T será la encargada de representarnos en dicha gestión
3. Adjunto a este informe consta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2008.

Segura de haber cumplido con las tareas encomendadas, agradezco a los señores socios la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Patricio Mosquera
DIRECTOR COMERCIO EXTERIOR
STIMM CIA. LTDA

